



## Busca Julieta Ramírez ampliar la protección legal a grupos vulnerables frente agresiones, con reforma al Código Penal Federal

La diputada Julieta Andrea Ramírez Padilla (Morena) propuso una modificación al Código Penal Federal, con el objetivo de ampliar la protección legal de integrantes de grupos vulnerables a diversas «situaciones de ventaja» en el contexto de violencia familiar. “El ánimo es contribuir a cerrar las brechas de desigualdad legislativa que sufren las personas adultas mayores y las mujeres, así como las niñas, niños y adolescentes, en materia de acceso a la justicia”, afirmó en un comunicado.

<https://efekto10.com/busca-julieta-ramirez-ampliar-la-proteccion-legal-a-grupos-vulnerables-frente-agresiones-con-reforma-al-codigo-penal-federal/>